

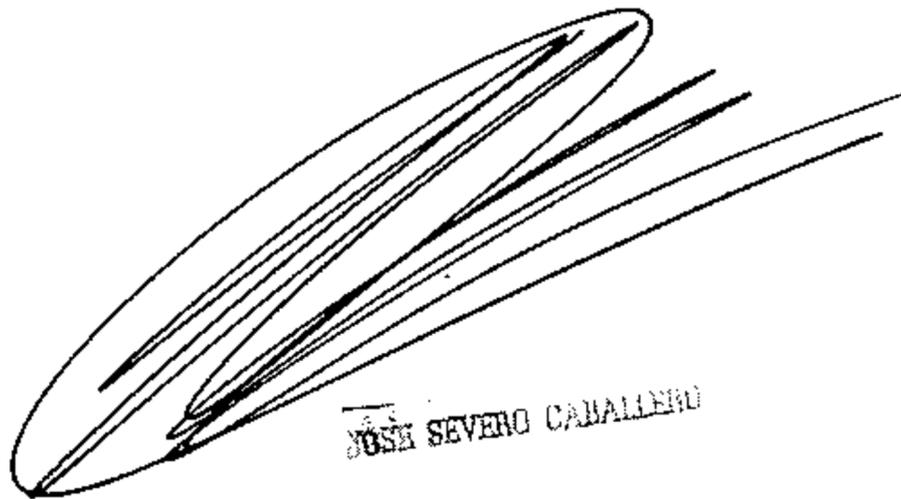
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *M* de junio de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se eleva -para su aprobación- el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos relativos a la construcción de locales para la Secretaría Especial de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital (piso 6° del inmueble de la calle Viamonte 1174), SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras mencionadas precedentemente y cuyo original obra a fs. 3, suscripta por el Arquitecto Horacio Rubén Pedretti del Departamento de Arquitectura de esta Corte Suprema y el Arquitecto Aníbal H. Capón en representación de la firma "Simonetti S.R.L.", empresa adjudictaria de los trabajos referidos.-

2°) Regístrese y devuélvase las actuaciones al Departamento de Arquitectura, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO